AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Arauca en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de **CONCURSO DE MERITO N° 6CM-019-2021**, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE ARAUCA, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Secretaría General, ubicada en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20 Piso 2.

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme a la implementación de la plataforma del Secop II, solo podrán presentarse documentos referentes al presente proceso, mediante dicha plataforma https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR – CANTIDADES A CONTRATAR.

OBJETO A CONTRATAR: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE BOMBAS SOLARES PARA LA REGULACIÓN HÍDRICA EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE SABANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

4. ALCANCE

Con el presente proceso se pretende contratar el servicio para "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE BOMBAS SOLARES PARA LA REGULACIÓN HÍDRICA EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE SABANA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" de acuerdo con las siguientes características:

ESPECIALIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD	PART-MES 1	PART-MES 2	PART-MES 3	PART-MES 4	PART-MES 5	PART-MES 6	TOTAL MESES
INGENIERO CIVIL	D	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,00

ESPECIALIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PART-MES	PART-MES	PART-MES	PART-MES	PART-MES	PART-MES	TOTAL OCUPACION

			1	2	3	4	5	6	
ENSAYOS DE LABORATORIO	MES		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,00

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	PART-MES 1	PART-MES 2	PART-MES 3	PART-MES 4	PART-MES 5	PART-MES 6	TOTAL OCUPACION
SERVICIO DE TRANSPORTE	UND	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,00

Las especificaciones, características y ejecución se encuentran contenidas en el documento correspondiente a estudios previos el cual hace parte integral del presente documento.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Concurso de Meritos

6. PLAZO ESTIMADO

El plazo para de ejecución del objeto del contrato será de **SEIS (06) MESES,** contados a partir del acta de inicio previa aprobación de las garantías únicas el proceso cuenta con autorización de vigencia futuras Acuerdo No. 200.02.020 del 26 de noviembre de 2021

7. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Fecha Límite para presentación de oferta: El 16 de diciembre de 2021 Hora 9:00 a.m.

Presentación: Los interesados en participar en el presente, deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas a través del usuario registrado como persona singular en caso de serlo, o como proponente plural para el caso de los consorcios y/o uniones temporales.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración municipal ha estimado como presupuesto oficio del presente proceso de selección, la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/L ($74.729.329,29).**

. Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR
1592	2.3.2.02.04.02	FAEP	$ 31.808.931,14
	2.3.2.02.04.03	10701 CONVENIO ELECTRONICO 647 DE 2021 ENTRE EL DPTO Y EL MUNICIPIO	$ 42.920.398,15
TOTAL:			**$ 74.729.329,29**

9. ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en los tratados Internacionales del Triángulo del Norte únicamente con El Salvador y Guatemala (aplicable a los procesos de Contratación a partir de la menor cuantía de la Entidad) y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN (aplicable a todos los procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel Municipal obligadas, independientemente del valor del proceso de Contratación), tal como lo establece el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente.

10. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

10.1 Persona natural: En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.

10.2 Persona jurídica: El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.

10.3 Consorcios, uniones temporales: En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.

En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Arauca.

NOTA ACLARATORIA: Las demás condiciones mínimas de participación tales como capacidad jurídica, técnica, financiera y económica se encuentran señaladas en el documento pliego de condiciones, las cuales son de obligatorio cumplimiento.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la selección abreviada de menor cuantía.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria, proyecto de pliegos de condiciones, estudio previo, análisis del sector y demás documentos	El 01 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y demás documentos.	Desde el 01 de diciembre al 09 de diciembre de 2021.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuestas a las observaciones presentadas.	El 10 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura del proceso de selección y publicación del pliego de condiciones definitivo.	El 10 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Inicio de plazo para presentación de ofertas.	A partir de la publicación de Resolución de Apertura y del pliego de condiciones definitivo	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Cierre del proceso de selección y apertura de las propuestas presentadas	El 16 de diciembre de 2021 9:00 a.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Evaluación y publicación del informe de evaluación	El 16 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado del informe de evaluación para que se realicen observaciones	Desde el 16 al 21 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para subsanar los requisitos habilitantes	Desde el 16 al 21 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de las respuestas a los oferentes que presentaron observaciones a los informes de evaluación y/o subsanaron dentro del término señalado en el cronograma y/o a las observaciones presentadas a los documentos subsanados.	El 22 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación	El 23 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Adjudicación del proceso o declaratoria desierta	El 24 de diciembre de 2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Termino para celebración del contrato y cumplimiento de requisitos para el perfeccionamiento	Dentro de los siguientes tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Oficina Asesora Jurídica municipal – Carrera 24 entre 18 y 20

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO CONTRATACIÓN

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página Web del Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Arauca.

Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca) al primer (01) día del mes de diciembre de 2021.

Maira Fernanda M

EDGAR FERNANDO TOVAR PEDRAZA
Alcalde del Municipal de Arauca Rad 1086-2021

Vo. Bo. EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal